CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS CDR No. 006-2026

LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. FIDUAGRARIA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FSV FIDUAGRARIA

CERTIFICA:

1. Que en fecha 15 de diciembre de 2022 se suscribió el contrato de fiducia mercantil No. 076 de 2022 entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV y la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. para la constitución del fideicomiso denominado “Patrimonio Autónomo FSV Fiduagraria”.

2. Que de acuerdo con la información financiera del Patrimonio Autónomo FSV Fiduagraria, a la fecha existe disponibilidad de recursos para atender la solicitud de CDR requerida mediante FORMATO SOLICITUD DE EXPEDICIÓN, MODIFICACIÓN Y/O ANULACIÓN DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS – CDR del 19 enero del 2026 CVI 108-26 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial por MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($1.900.000.000,00) debidamente suscrito por los funcionarios autorizados de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, así:

Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTION FINANCIERA		
	FORMATO SOLICITUD DE EXPEDICIÓN, MODIFICACIÓN Y/O ANULACIÓN DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS - CDR		
	Código: ANSV-FIN-FO-45	Versión : 00	Fecha: 03/06/2025

Tipo de solicitud:	Expedir	No del Formato de CVI:	108_26
Tipo de Documento:	Otro:	No.	N/A
	No. De CDR (si aplica):		
Dependencia Solicitante	Dirección del Observatorio Nacional de Seguridad Vial		
Objeto del Gasto:	Desarrollar una investigación especializada para evaluar y diseñar la hoja de ruta de la actualización normativa y tecnológica del Informe Policial de Accidentes de Tránsito - IPAT, en el marco del Plan Nacional De Seguridad Vial 2022-2031.		

Nombre del Proyecto de Inversión	Vigencia	Valor
DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL	2019	$ 238.546.765,00
DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL	2020	$ 100.000.000,00
DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL	2022	$ 1.561.453.235,00
VALOR TOTAL		**$ 1.900.000.000,00**
VALOR TOTAL: MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE.		
Justificación:		

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

De acuerdo con el Certificado de Validación de la Inversión (CVI) expedido por la Oficina Asesora de Planeación, se verifica que la programación se encuentra alineada con el Plan de Acción y el proyecto de inversión correspondiente. Asimismo, la literalidad del objeto del contrato es coherente con lo establecido en el Plan de Adquisiciones, y la solicitud cuenta con los recursos disponibles para su ejecución.	
FIRMAN LAS PARTES	
Supervisor del Contrato / Gerente del Proyecto:	RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA Firmado digitalmente por RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA
Coordinador del Grupo de Gestión Financiera:	Gloria Rubiano Perdomo Firmado digitalmente por Gloria Rubiano Perdomo
Coordinador del Grupo de Gestión Contractual:	N/A
Asesor Dirección General:	
Ordenador del Gasto:	MARIANTONIA TABARES PULGARIN Firmado digitalmente por MARIANTONIA TABARES PULGARIN
Elaboro: Heiner Adit Lobo Velasquez - Contratista ONSV Heiner Adit Lobo Velasquez Firmado digitalmente por Heiner Adit Lobo Velasquez	Fecha de Elaboración: 19/01/2026

3. Que conforme lo indicado anteriormente, se expide el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS por valor de valor por MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($1.900.000.000,00) para atender el gasto señalado en la solicitud.

4. Que la ejecución de pagos correspondientes al presente CDR está sujeta a la disponibilidad efectiva de recursos de cada vigencia.

5. Que ni Fiduagraria S.A. ni el Patrimonio Autónomo FSV Fiduagraria asumen responsabilidad alguna por la celebración y ejecución de los compromisos que se efectúen con cargo al presente certificado de disponibilidad de recursos.

6. Para el presente CDR no aplican los vistos buenos por parte del Grupo de Gestión Contractual

Dado en Bogotá D.C. a los (19) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026). El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses calendario a partir de la fecha de expedición.

Atentamente,

NORBEY ABRIL BELLO Firmado digitalmente por NORBEY ABRIL BELLO Fecha: 2026.01.19 16:25:23 -05'00'

NORBEY ABRIL BELLO
Vicepresidente de Negocios (E)
FIDUAGRARIA S.A.
Actuando como vocera del Patrimonio Autónomo FSV Fiduagraria

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO